



IBERCAJA BANCO, S.A.U.

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, se pone en público conocimiento que con fecha 12 de diciembre de 2011 la agencia Moody's ha concluido el proceso de revisión de los ratings de deuda subordinada, en el que elimina el apoyo sistémico implícito en dichas calificaciones.

En este contexto, los ratings otorgados a la deuda subordinada emitida en su día por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, y que actualmente forman parte del balance de este Banco, pasan de Baa2 a Baa3.

Zaragoza, 13 de diciembre de 2011